

## ADMINISTRACION LOCAL

**27908** RESOLUCION de 24 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 112, de fecha 17 de septiembre de 1982, se publica la convocatoria, bases y programa de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10 y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para presentar las instancias es de treinta días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

### Admitidos

Aliste Santos, Manuel.  
Alonso Montalvo, Avelino Juan.  
Alonso Silva, Joaquín.  
Alvarez Calvo, Antonio.  
Antón Deza, Tomás.  
Apellániz Coco, Luis Miguel.  
Arés Villacorta, José Manuel.  
Barrios Alvarez, Antonio.  
Benavides Benavides, Santiago.  
Bernal Hernández, Agustín Ramón.  
Bernal Sánchez, Luis Miguel.  
Bernardo Manzano, Roberto.  
Borrego de las Heras, Adolfo.  
Bragado García, Juan Manuel.  
Calvo Calvo, Vicente.  
Calles Fernández, Daniel Joaquín.  
Campos Rodrigo, Juan.  
Carrascal Refoyo, Luis.  
Carretero García, José Manuel.  
Costillas Guisado, Félix.  
Cruz Fernández, Belarmino.  
Cuadrado García, María Amparo.  
Díaz Cepeda, Juan Heliodoro.  
Diez Vara, Pedro.  
Dominguez Vicente, Miguel Angel.  
Eleno Vaquero, Jesús Ernesto.  
Esteban Carrascal, José Luis.  
Esteban Ratón, Ricardo.  
Fernández Escobar, Abel César.  
Fernández Fernández, Atila.  
Fernández Fernández, Manuel.  
Galán Pascual, Luis Enrique.

### Excluidos

Don Esteban Gregorio Becerril Alvarez, por no presentar certificado de estudios primarios o equivalente.

Don Juan Manuel Bernal González, por no presentar certificado de estudios primarios o equivalente.

Don Antonio Blanco Sastre, por no presentar certificado de estudios primarios o equivalente.

Don Manuel Borrego Pérez, por no presentar certificado de estudios primarios o equivalente.

Don Faustino Figal Martín, por no presentar certificado de estudios primarios o equivalente.

Don Antonio Orozco Martín, por no presentar certificado de estudios primarios o equivalente.

**27910** RESOLUCION de 29 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente al concurso-oposición para proveer plazas de Subinspectores de la Policía Municipal.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición libre.

Plazas a cubrir: Subinspectores de la Policía Municipal.

«Boletín Oficial» que publica la convocatoria: 29 de septiembre de 1982.

Título exigido: Superior Universitario, Escuela Técnica Superior o Militar de carrera categoría mínima Oficial, o ser Oficial del Cuerpo de la Policía Municipal.

Plazo de instancias: Treinta días hábiles, siguientes a la publicación de este extracto, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde, a presentar en el Registro General.

Derechos de examen: 800 pesetas más 25 en póliza del Estado y 25 en sello municipal.

Aquellos aspirantes que residan fuera de Zaragoza, podrán utilizar el procedimiento administrativo al remitir su instancia, señalando en la misma, un domicilio en esta ciudad, a los solos efectos de notificaciones y acompañarán el resguardo acreditativo del abono de derechos de examen y reintegro.

El resto de publicaciones referentes a la oposición, solamente se harán públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia

Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas. Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife».

Santa Cruz de la Palma, 24 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—15.820-E.

**27909** RESOLUCION de 27 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la oposición para proveer plazas de Policía municipal.

En cumplimiento de la base 3.º de las que rigen para la celebración de la oposición para la provisión en propiedad de plazas de la Policía Municipal de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente en su sesión ordinaria celebrada el día 22 de septiembre de 1982, aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos, que arrojó el siguiente resultado:

García Ramos, Fernando Daniel.  
García Rodríguez, Angel.  
Girón Alvarez, Ildefonso.  
Gómez Pastor, Angela.  
González Martín, Juan José.  
González Moreno, José Manuel.  
Granja Fernández, Rafael de la.  
Hernández Bailón, Rogelio.  
Huertos Esteban, Felipe.  
Iglesias Pérez, Miguel de la.  
Yáñez Castaño, Ramón.  
José Rodrigo, Manuel.  
Jurado de la Iglesia, Francisco Javier.  
Juriol Cuesta, Jaime.  
López Prada, Daniel Nicolás.  
López Valdeón, Carlos.  
Luis Alvarez, Julio.  
Luis Nieto, Luis de.  
Lladó Ibáñez, Antonio.  
Malalana Rodríguez, Carlos.  
Manzano Fernández, Antonio.  
Martín Cornejo, Carlos.  
Martín García, Juan.  
Mateos Horganero, Enrique.  
Mezquita Gado, Leonardo.  
Miguel Arribas, Pascual.  
Mozo Domínguez, Benito.  
Mieto Cereceda, Antonio.  
Orriz Alvarez, Francisco.  
Pajares Ramiro, Félix Antonio.  
Pascual Largo, Miguel.  
Pastor González, Florencio.  
Pelayo García, Jesús.  
Pérez Antón, Luis Antonio.

Pérez Delgado, Antonio.  
Pérez Fernández, José Manuel.  
Pérez García, Angel.  
Piorno Sastre, Domingo.  
Prieto Benítez, Emilio Miguel.  
Prieto Luis, Domingo.  
Prieto Román, Urbano.  
Puga Herrera, Manuel.  
Ramos Roncero, Francisco.  
Rivera Vega, José María.  
Rodríguez Freire, Manuel.  
Rodríguez Fuentes, José Ignacio.  
Rodríguez García, José Alfonso.  
Rodríguez de Trigo, José Jesús.  
Sacristán Galván, Esteban.  
Salgado de la Mano, José Miguel.  
Sánchez Marcos, José Luis.  
Sastre Pérez, Andrés César.  
Segurado Manso, Tomás.  
Serrano Enriquez, Martín.  
Suárez Andrés, Juan José.  
Tejerina Rojo, Bienvenido.  
Temprano Cuadrado, Higinio.  
Toribio Dominugez, Francisco Javier.  
Valle Miranda, Orlando del.  
Vázquez Rodríguez, José Antonio.  
Vecilla Alvarez, Antonio.  
Viejo Barrio, Atilano.  
Villacorta Diez, Angel Luis.  
Villacorta Mata, Luis.  
Villalpando Zamora, Argimiro.  
Viilar Alonso, Jerónimo.  
Viñas Pascua, Francisco.  
Viñas Viñas, Cayetano.  
Viuda Iglesias, Rafael Eusebio de la.

Don Félix San José Rodríguez, por no presentar certificado de estudios primarios o equivalente.

Don Teodoro Merchán Merchán, por no presentar estar en posesión del carné de conducir A-2.

Don Angel Gaita Nieto, por no presentar estar en posesión del carné de conducir A-2.

Don Jaime Olivera de las Heras, por no presentar estar en posesión del carné de conducir A-2.

Lo que se hace público para general conocimiento por espacio de quince días hábiles al objeto de oír reclamaciones.

Zamora, 27 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Norberto Martín Avedillos.—15.883-E.

y tablón de edictos de la Casa Consistorial, dando cumplimiento al Real Decreto 712/1982, de 4 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 29 de septiembre de 1982.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general.—16.122-E.

**27911** RESOLUCION de 29 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente al concurso-oposición para proveer plazas de Subinspectores de la Policía Municipal.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición libre.

Plazas a cubrir: Subinspectores Cuerpo de Policía Municipal.

«Boletín Oficial» que publica convocatoria: 29 de septiembre de 1982.

Título exigido: Superior Universitario, Escuela Técnica Superior o Militar de carrera con categoría mínima de Oficial, o ser Oficial-Cuerpo Policía Municipal.

Plazo de instancias: Treinta días hábiles, siguientes a la publicación de este extracto, dirigidas al ilustrísimo señor alcalde, a presentar en Registro General.

Derechos de examen: 800 pesetas (más 25 en póliza del Estado y 25 Sello Municipal).

Aquellos aspirantes que residan fuera de Zaragoza, podrán utilizar el procedimiento administrativo al remitir su instancia, señalando en la misma, un domicilio en esta ciudad, a los solos efectos de notificaciones y acompañarán el resguardo acreditativo del abono de derechos de examen y reintegro.

El resto de publicaciones referentes a la oposición, solamente se harán públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Casa Consistorial, dando cumplimiento al Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 29 de septiembre de 1982.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—Por acuerdo de S. E. el Secretario general, accidental; Miguel Angel Núñez Ruiz.—16.525-E.

**27912** RESOLUCION de 5 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Pontevedra, por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 3.ª de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Técnicos de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

*Admitidos*

1. Almáu Supervía, José Luis.
2. Alvaríño Alejandro, José Vicente.
3. Amoedo Rodríguez, Angel.
4. Boán Méndez, José Manuel.
5. Freire Buno, María del Carmen Concepción.
6. Girón Daviña, María del Carmen Rita.
7. Iruretagoyena Aldaz, José.
8. Lema Canay, Ramón.
9. León Gómez, María José.
10. Lozano Lorenzo, Luis Manuel.
11. Mosquera Casero, José.
12. Otaola Muguerza, Regina.
13. Peña Costoya, María Consuelo de la.
14. Portas Martínez, Alicia del Carmen.
15. Rey Feijoo, Margarita.
16. Rodríguez Alvarez, Antonio.
17. Seoane Rodríguez, José Antonio.
18. Soto Marcos, Manuel.
19. Taboada Gil, María Amparo Cristina.
20. Viña Carregal, Inmaculada.

*Excluidos*

1. González de la Vega, Rosa, por presentar la solicitud fuera de plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren interesados formular reclamación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.º del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública.

Pontevedra, 5 de octubre de 1982.—El Alcalde, José Rivas Fontán.—10.614-A.

**27913** RESOLUCION de 20 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Vigo, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso restringido convocado para proveer en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 15 de junio de 1982 aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso restringido, tres plazas de Técnicos de Administración General.

Se abre un plazo para reclamaciones por quince días, a partir del siguiente a la publicación de la lista en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» o en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que por los interesados se formulen las reclamaciones que estimen oportunas.

*Admitidos*

- D. José Luis Canoa González.  
D. Emilio Alvarez Lorenzo.

*Excluidos*

Ninguno.

Esta lista se elevará a definitiva una vez transcurridos quince días desde su inserción en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» o en el «Boletín Oficial del Estado», de no formularse reclamación alguna contra ella.

Vigo, 20 de octubre de 1982.—El Alcalde, Manoel Soto Ferreira.—10.615-A.

**27914** RESOLUCION de 20 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Vigo, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre convocada para proveer en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 15 de junio de 1982 aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, tres plazas de Técnicos de Administración General.

Se abre un plazo para reclamaciones por quince días, a partir del siguiente a la publicación de la lista en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» o en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que por los interesados se formulen las reclamaciones que estimen oportunas.

*Admitidos*

- D.ª María Jesús Magdalena Vila.  
D. Jesús M. Costas Abreu.  
D.ª María Teresa Alonso Hernández.  
D. Miguel Angel Antolínez.  
D. Alvaro José Sieiro Reinaldo.  
D. Luis Manuel Lozano Lorenzo.  
D. Fernando Aragón Hernando.  
D. Daniel Sáenz-Diez Cabello.  
D.ª María Paz Mosquera López.  
D.ª Inmaculada Viña Carregal.  
D. Antonio Vázquez Pérez.  
D. José Mosquera Casero.  
D.ª Marta San Miguel Lastra.  
D. Fernando Alberto Rodríguez Couceiro.  
D. José Luis Castro.  
D. José Casal Cuña.  
D.ª Margarita Pérez Mariño.  
D. Eligio Rafael González Soto.  
D. Francisco Javier Elola del Río.  
D. Roberto Calaza Parajas.  
D. Modesto Solla Sanz.  
D. José Antonio Seoane Rodríguez.  
D.ª Rosa María Sanz Muñoz de las Navas.  
D.ª María Dolores Herminia Casteleiro López.  
D.ª María de Loreto Díaz Sánchez.  
D.ª Esperanza Cobas Prieto.  
D.ª Mercedes Calvo Vigo.  
D.ª Isabel López Mariño.  
D. Juan Carlos Ameneiro Rivas.

*Excluidos*

Don José Mari Santala Rodríguez, por haber presentado su solicitud fuera del plazo reglamentario.

Esta lista se elevará a definitiva una vez transcurridos quince días desde su inserción en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» o en el «Boletín Oficial del Estado», de no formularse reclamación alguna contra ella.

Vigo, 20 de octubre de 1982.—El Alcalde, Manoel Soto Ferreira.—10.616-A.

**27915** RESOLUCION de 21 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de León, referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 238, de fecha 20 de octubre último, se publica la convocatoria, bases y programa para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, encuadrada en el grupo de Técnicos de Administración General, subgrupo de Técnicos titulados Superiores, estando dotada con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 5, grado, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de la Diputación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

León, 21 de octubre de 1982.—El Presidente.—10.610-A.